

PROTOCOLO GENERAL
DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA
TRANSMISIÓN COVID-19





Nos adaptamos a las Normas de Bioseguridad



El Centro Vacacional y de Convenciones Las Palmeras, ha adoptado el Protocolo General de Bioseguridad para el desarrollo de las actividades de índole turísticas, dando cumplimiento al objeto social de la organización y dando cumplimiento a la normatividad establecida por el Gobierno Nacional mencionadas a continuación:

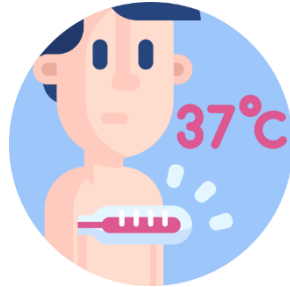
- 1**
Resolución No. 666 de abril de 2020
- 2**
Resolución 749 de mayo de 2020
- 3**
Resolución No. 1285 julio de 2020
- 4**
Resolución 1443 de agosto de 2020
- 5**
Resolución 1547 de septiembre de 2020
- 6**
Resolución 1569 de septiembre de 2020

Lo anterior nos ayuda a establecer las medidas de promoción y prevención necesarias para la reducción y mitigación de la exposición de nuestros Huéspedes, Visitantes, Colaboradores y público en general.

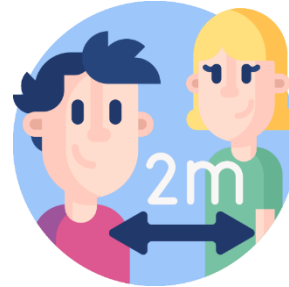
Normas de Bioseguridad



Use adecuadamente los elementos de protección personal de forma permanente y obligatoria, como tapabocas, guantes, caretas y no los compartas con nadie.



Informe si presenta síntomas compatibles con COVID-19, como fiebre, tos, dificultad para respirar, malestar general, dolor de garganta, sensación de falta de aire, dolor de oído, fatiga, pérdida del olfato o del gusto. No salga de su habitación



Mantenga siempre el distanciamiento mínimo de dos (2) metros en todo lugar y evite, en todo momento, el contacto físico con otras personas.



Lávese las manos con abundante agua y jabón máximo cada tres horas.



En los restaurantes y la cafetería, mantenga la distancia, no cambie las sillas y mesas, deje limpio el lugar y no comparta utensilios

Normas de Bioseguridad



Evite tocar directamente las chapas, perillas, llaves de lavamanos, sanitarios, pasamanos, etc.



Desinfecte de manera periódica, todos los elementos de uso personal que manipule a diario, utilizando alcohol al 70%.



Deposite los tapabocas y guantes usados, en las canecas dispuestas para esa labor.



En caso de toser o estornudar, hacerlo en el antebrazo o en un pañuelo de papel de un solo uso y deséchelo inmediatamente.



Desinfectese o lávese sus manos, periódicamente. El Centro Vacacional ha dispuesto dispensadores de alcohol al 70% en varios lugares, para su uso.

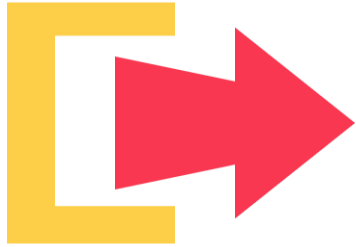
Recuerda: Tu me cuidas. Yo te cuido

Nuevos Horarios

Check In

Entrega de habitaciones a
Huéspedes:

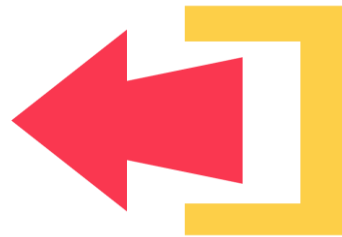
A partir de las 3:00 P.M



Check Out

Entrega de habitaciones
por parte de los huéspedes

Antes de la 1:00 P.M

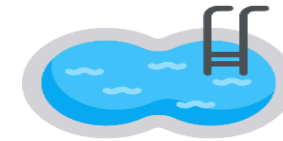


Recuerde:

- Está prohibido el uso de piscinas cuando este lloviendo o se presenten tormentas eléctricas. Así como el ingreso de alimentos y bebidas o de personas en estado de embriaguez. **Cumpla con el Reglamento de Uso de Piscinas dispuesto en cada una.**

En cada piscina puedes ver el aforo máximo de personas por cada turno.

Horarios de las Piscinas



- ❖ 1° Turno: 9:00 a.m. a 10:30 a.m.
- ❖ 2° Turno: 10:30 a.m. a 12:00 p.m.
- ❖ 3° Turno: 12:00 p.m. a 1:30 p.m.

Cierre para el almuerzo : 1:30 a 2:30 p.m.

- ❖ 4° Turno: 2:30 p.m. a 4:00 p.m.
- ❖ 5° Turno: 4:00 p.m. a 5:30 p.m.
- ❖ **Cierre: 5:30 p.m.**

Nota: Durante el turno en la piscina, no se puede salir, en este caso perderá la oportunidad del turno y no podrá ingresar de nuevo, es necesario esperar al próximo turno.

Horarios de los Restaurantes

Desayuno

Desde: 7:00 a.m.
Hasta: 10:00 a.m.



Almuerzo

Desde: 12:30 p.m.
Hasta: 3:00 p.m.



Cena

Desde: 6:30 p.m.
Hasta: 9:00 p.m.



Tenga en cuenta lo siguiente:

- De acuerdo con la ocupación, se podrán definir turnos para estos servicios, evitando sobrepasar el aforo máximo establecido en los restaurantes y en la cafetería.
- Se cuenta con dispensadores de alcohol en los restaurantes y Cafetería, así como en las zonas comunes del Centro Vacacional, para que desinfecte sus manos.

En la Recepción, nuestros colaboradores, le informarán las piscinas y restaurantes que se encuentran en servicio.

Aquí puedes descargar CoronAPP



**Evalúa tu salud y recibe
recomendaciones sobre el COVID-19
usando la aplicación oficial del
Gobierno Nacional de Colombia**

Las líneas de atención en caso de emergencia por COVID-19

**E.S.E Hospital Salazar de Villete
321-986-2054**

**Unidad Medica Central
311-538-9876**

**Centro Medico Santa Maria
310-582-2974**

**Servisalud
01-8000-180-287**

**Convida
320-853-5345**

**Ecoopsos
317-436-6549**

**Famisanar
320-870-5966**